

TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES



AUTORIDADES	
Director General	Bernardo Ramos Juarez
Sub-Directora	Ana Lucia Tellez Rimola

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q16,665,739.00
Presupuesto ejecutado	Q12,212,629.45
Porcentaje de ejecución	73.30

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (x): 0	Q8,613,972.65
Grupo (x): 100	Q2,000,004.95
Grupo (x): 200	Q890,854.08
Grupo (x): 300	Q228,436.75
Grupo (x): 900	Q479,631.02

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad A	Q12,212,629.45
Finalidad B	Q.000,000,000.00
Finalidad C	Q.000,000,000.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): METROPOLITANA	Q11,585,235.09
Región (III): NORORIENTE	Q198,847.63
Región (V): CENTRAL	Q0.00
Región (VI): SUROCCIDENTE	Q428,546.73
Multiregional:	Q0.00

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q11,535,230.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q8,613,972.65
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	73.3%
Personal permanente 011	17
Personal temporal 021	003
Personal temporal 022	004
Jornales 031	000
Servicios técnicos o profesionales 029	116
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	0

		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 1	REGULACION DE TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA	Q16,665,739.00	Q12,212,629.45	73.30%
	PROGRAMA 2				
	PROGRAMA 3				
	PROGRAMA 4				
	PROGRAMA 5				

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
1. Eficiente ejecución presupuestaria al presente ejercicio fiscal, de acuerdo con las cuotas de caja asignadas por el Ministerio de Finanzas Públicas-MINFIN. Lo cual se representa en un porcentaje de ejecución de 70 %, habiéndose atendido a 519,323 beneficiarios de los servicios prestados por la Dirección General de Transportes -DGT-.
2. Incremento de los operativos de control realizados durante el periodo comprendido por los meses de enero a septiembre de 2023, brindando un apoyo directo de seguridad vial a los usuarios, lo cual se vio reflejado en las estadísticas donde se refleja un incremento de los operativos realizados durante este periodo. A la fecha se han realizado un total 1,275 operativos de control.
3. Se han impuesto 196 sanciones al transporte extraurbano, las cuales están integradas por: superar el número de pasajeros 06, no cumplir con el registro de pilotos 39, circular sin tarjeta de operación 05, no tener póliza de seguro vigente 45, por operar con documentos vencidos 12, por operar sin haber obtenido documentos de la DGT 60, por modificar itinerario 07, por operar en horario restringido 02, faltas a la autoridad DGT 18, incrementar la tarifa autorizada 02.
4. Avance en la implementación de lo establecido en el Decreto Numero 5-2021 del Congreso de la República. Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, facilitando la atención a los usuarios y reduciendo los tiempos en los trámites realizados, habiendo a la fecha simplificado 10 trámites los cuales se encuentran a disponibilidad de los usuarios de los servicios prestados por la DGT.
5. Atención eficaz en la gestión de los expedientes en trámite: 278 licencias nuevas, 5,519 permisos expresos y temporales, 539 registros de pilotos y 486 registros de carga pesada, correspondientes a solicitudes resueltas en el periodo actual.